



rrp/mcv
S.40ª/370

Oficio N° 17.547

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora con el objeto de fiscalizar los actos del Gobierno, especialmente los del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y el Directorio de la Empresa Metro S.A., en relación con los incendios que en octubre de 2019 afectaron a distintas estaciones de metro en la Región Metropolitana, la administración y manejo de la información recogida por los sistemas de televigilancia y el rol que hubieren tenido en su uso y destino los servicios de inteligencia del Estado y de Carabineros de Chile (CEI 3), con los siguientes diputados y diputadas:

- HELIA MOLINA MILMAN
- ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
- AGUSTÍN ROMERO LEIVA
- ANDRÉS CELIS MONTT
- SARA CONCHA SMITH
- YOVANA AHUMADA PALMA
- RAÚL LEIVA CARVAJAL
- JORGE BRITO HASBÚN
- PATRICIO ROSAS BARRIENTOS
- CARMEN HERTZ CÁDIZ
- HERNÁN PALMA PÉREZ
- ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ
- JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.